

EN CUERPO Y ALMA:

SUBJETIVACIÓN DEL TRABAJO Y CAPTURA TOTAL DEL INDIVIDUO

José A. Zamora (Instituto de Filosofía-CCHS/CSIC)

1. Del Fordismo al Postfordismo: sistema capitalista y modos de regulación
2. Trabajo y subjetividad en el capitalismo postfordista
3. Del fragmento de Marx al Postoperaismo: la subsunción real del trabajo
4. Del carácter social autoritario al carácter flexible: el nuevo mundo laboral
5. Subjetivación del trabajo y sufrimiento: el "síndrome del extenuado"
6. Los límites de la capitalización/destrucción del yo

También para el movimiento obrero Auschwitz es el lugar inconfundible de un acontecimiento que ha arrancado la inocencia política a todos los conceptos que usamos desde entonces. La consigna "El trabajo libera" en las puertas del infierno de los campos de concentración no sólo se burlaba de manera inaudita de las víctimas, sino que dificulta la separación del concepto de trabajo de su atrapamiento mortal y envilecedor. Desde entonces está prohibido cualquier uso atenuador o incluso estetizante del concepto históricamente determinado y dotado de contenido.

Oskar Negt

Necesitamos un análisis y una interpretación de la "banalidad del mal" no sólo dentro del sistema totalitario nazi, sino dentro del sistema contemporáneo de la sociedad neoliberal, en cuyo centro se sitúa la empresa. Pues la banalidad de mal toca a todos aquellos que se transforman en colaboradores diligentes de un sistema que funciona sobre la organización regulada, concertada y deliberada de la mentira y la injusticia.

Christophe Dejours

1. Del Fordismo al Postfordismo: sistema capitalista y modos de regulación

Cuando hoy se habla de *relaciones laborales subjetivadas* se está presuponiendo que ha tenido lugar un cambio en el mundo del trabajo que se presenta asociado a un nuevo *modo de regulación* del sistema capitalista: la reorganización del trabajo sería un elemento clave de ese paso de un modo de regulación a otro. Si nos fijamos en el marco general, las diferencias constatables en las estrategias más significativas para la reproducción del capital y los regímenes de dominación o política de clases, así como las que afectan a la cultura y al saber, ha llevado a la teoría de la regulación a distinguir entre cuatro variantes de capitalismo: el pre-industrial estamental, el liberal-industrial, el fordista y el posfordista neoliberal (Resch/Stainert 2011, 41ss).

Serie histórica desde la perspectiva de la Teoría de la Regulación					
Período	Lógica	Régimen de acumulación	Modo de regulación	Era	Tecnología dominante
~1850		Fabricación artesanal	Estado de control; sociedad estamental	Preindustrial	Maquinización
~1923	Extender	Fabricación en serie de la pequeña industria	Liberalismo; sociedad de clases	Capitalismo Manchesteriano	Electrificación; Química
~1975	Intensificar	Producción en masa de la gran industria	Estado del Bienestar: corporativismo	Fordismo	Petróleo: Automóvil
1975~	Flexibilizar	Empresas red: externalización	Individualización: neoliberalismo: estilos de vida	Postfordismo	Microelectrónica: técnicas de la información

La teoría de la regulación señala como elementos más importantes de la formación postfordista neoliberal, entre otros, el predominio de la ideología de la desregulación, liberalización y privatización, que pretende dejar libres a las fuerzas del mercado y elevar la competitividad a principio supremo, la creación de mercados de capitales y financieros a escala global, el desarrollo de redes de producción transnacional, nuevas formas de trabajo basadas en las nuevas tecnologías, la extensión e intensificación de la penetración capitalista de la sociedad, la mercantilización y configuración tecnológica de amplias áreas del trabajo, de la cotidianidad, del medio ambiente y, finalmente, del cuerpo y el psiquismo de los individuos, la reestructuración del Estado del Bienestar en un Estado competitivo, la reorganización de las relaciones de clase y de género, así como la fragmentación de la sociedad. En todo este proceso, la incorporación de los grupos sociales más importantes a un compromiso de clases en el 'nuevo centro' (con la consiguiente marginación de los grupos más débiles) habría permitido que la hegemonía del neoliberalismo, ciertamente no exenta de contestación, se haya apoyado en una amplia base social.

Sin embargo, no faltan quienes consideran insuficiente esta teoría del nuevo modo de regulación neoliberal del capitalismo. Según estos críticos ninguna coalición de grupos sociales ha conseguido ofrecer una forma de regulación alternativa al régimen de acumulación fordista todavía en curso. No han podido canalizarse ni controlarse las tendencias a las crisis, ni tampoco reconciliar las contradicciones de modo congruente con el sistema. En este sentido, la situación actual habría que verla como la prolongación de la crisis del fordismo, cuyos mecanismos de regulación se han erosionado, sin que hayan podido establecerse otros nuevos. Como prueba de esta visión se apela al fracaso del bloque neoliberal, a las prolongadas crisis financieras, a la pervivencia de diferentes modelos de organización del trabajo, a la falta de unidad de los intentos de regulación, a la ausencia de claridad sobre el

nivel primario de regulación (nacional, supranacional, global), a la escasa rentabilidad y al escaso crecimiento de la economía. Estos fenómenos indicarían que seguimos encontrándonos en una fase de transición.

Tanto si damos crédito a la teoría de regulación como si no, ciertamente la puesta en práctica del programa neoliberal ha llevado a una reestructuración de la sociedad del trabajo asalariado que había encontrado cumplimiento bajo las condiciones ofrecidas por el Fordismo en la primera mitad del siglo XX. Las transformaciones del modelo empresarial y el progresivo debilitamiento de los logros del Estado social han conducido a una gran transformación del sistema laboral y de la estructura de clases de la sociedad industrial (empresarios, cuellos blancos, cuellos azules). Una de las consecuencias más significativas ha sido la generación de una economía dividida, en la que el sector de las relaciones laborales normalizadas es sometido de modo creciente a la presión por un ámbito laboral sin demasiada protección y marginalizado (donde se incorpora la mayoría de la población inmigrante). Pero no se ha quedado en esta generación de una “subclase” de constitución reciente conocida como “working poor”, sino que también se han producido pérdidas de ingresos y empeoramiento en el régimen de trabajo y en el estatus social, que poco a poco van incluyendo a la mayoría de los asalariados. Otra de las consecuencias más importantes ha sido la transformación del sistema laboral de la que pretende dar cuenta la teoría de la *subjetivación del trabajo*.

2. Trabajo y subjetividad en el capitalismo postfordista

Aunque quizás resulten inseparables, para aproximarnos a la tesis de la subjetivación del trabajo, resulta conveniente diferenciar entre el “Fordismo de empresa” y el “Fordismo social”. El segundo tiene que ver con un marco institucional que pretende asegurar la relación estable entre la producción y el consumo en masa mediante una estabilización keynesiana de la demanda, una provisión adecuada de recursos y una amortiguación de las desigualdades y tensiones sociales a través del Estado benefactor. El Fordismo empresarial, que es el que nos interesas aquí, tiene que ver con la transformación del sistema fabril del capitalismo industrial manchesteriano en una organización calculable y previsible de la producción mediante un sistema de dominación jerárquica, es decir, con la conversión de las empresas en un sistema de comando. Para que esto fuera posible debía ser neutralizada en la producción la influencia de la reproducción social y los factores individuales. El objetivo era realizar una producción planificada, llamada a alcanzar una posición dominante sobre el mercado y el consumo, que deberían quedar subordinados a aquella. Para esto resultaba esencial integrar la fuerza de trabajo en una rígida estructura de producción de carácter técnico-organizativo y en un sistema de poder fuertemente jerarquizado. La estructura organizativa de la empresa se debía asemejar a una organización militar cuyo principio es la renuncia a la propia voluntad, para hacer aquello que es mandado. Para ello había que establecer un sistema de comando y control, así como de penalización efectiva.

Con el apoyo de los principios de la organización científica del trabajo (F. W. Taylor) se procedió a descomponer el proceso de trabajo tanto horizontal como verticalmente, a someter a control directo todos los componentes de ese proceso, a establecer una jerarquía estricta y a estandarizar todos los pasos de la producción. Se trataba de evitar la existencia de huecos temporales improductivos y de mejorar de esta manera el rendimiento y la

productividad de la fuerza de trabajo. Así es como la organización taylorista del trabajo pretende acabar con cualquier autonomía del trabajador, por más que el funcionamiento real de dicha organización siga necesitando, como comprueban los estudios empíricos, de un cierto grado de espontaneidad y autoorganización. En todo caso, las tareas asignadas a cada trabajador estaban claramente definidas y eran lo más sencillas posible, para que pudieran establecerse con precisión las responsabilidades y controlar posteriormente su tiempo de ejecución. Con esta forma de organizar el trabajo se impone una forma de control riguroso de los procedimientos burocráticamente regulados por parte de unos cargos directivos articulados en una estructura jerárquica fija. Al mismo tiempo se establece una separación bastante rigurosa entre trabajo intelectual y trabajo manual, entre las tareas técnicas y el duro trabajo físico. También se establece una separación ente vida laboral y vida privada o “tiempo libre”, que adquiere nueva relevancia como tiempo de consumo. La aplicación de esta forma de organización se extendió por toda Europa tras la II Guerra Mundial, incluyendo la Unión Soviética.

La psicotécnica es la disciplina que prepara el terreno para esta forma de organización empresarial y del trabajo. Sus fundadores, William Stern (1903) y Hugo Münsterberg (1912, 1924), la conciben como una rama de la psicología experimental aplicada al conjunto de lo que ellos llaman la “vida práctica”. Pero pronto se focaliza en las empresas productivas y en la selección, rendimiento y organización de la fuerza de trabajo. Su primer campo de aplicación importante son las maquinarias bélicas de la I Guerra Mundial, conociendo su apogeo en el período de entreguerras. Todas las grandes empresas europeas crearon institutos de investigación psicotécnica, pero su aplicación pronto se trasladó también al sector los grandes servicios como correos, ferrocarriles u oficinas de empleo. No fue un mero complemento de la organización científica del trabajo. Su desarrollo contribuyó de manera muy significativa a considerar el siquismo humano como un factor de racionalización, también de la racionalización del proceso productivo. El psiquismo de los trabajadores pudo ser disciplinado de tal forma que contribuya a mejorar la organización del trabajo y la producción. En este sentido la psicotécnica puede considerarse un eslabón en la cadena de modelos psicopolíticos vinculados con la organización del trabajo, que pasando por el movimiento de Human-Relations y el boom de las terapias psicológicas han ampliado su radio de acción hasta alcanzar lo que algunos caracterizan como “psiquiatrización de la vida cotidiana” (Castel et all. 1982; cf. Rau, 2010)

La crisis de los años 70 revela, entre otras cosas, los límites que la economía fordista de producción termina estableciendo a la revalorización del capital y pone sobre la mesa de las élites económicas, empresariales y políticas la necesidad de revolucionar las bases técnicas y organizativas del sistema productivo con ayuda de la informatización y la reestructuración del uso de la fuerza de trabajo. El sistema de comando se había convertido un obstáculo para el desarrollo de la productividad de las empresas y debía dejar paso a la refuncionalización de la propia voluntad para el objetivo de la organización. En buena medida, ya el movimiento de *humanización* del trabajo había captado la necesidad de introducir elementos motivacionales, compensaciones individuales y reconocimientos no dinerarios para complementar el *sometimiento* de la propia voluntad por medio de una *internalización* de la voluntad exterior que encarna la dirección de la empresa.

La reorganización del trabajo que acompaña a la implementación de las políticas neoliberales de privatización, desregulación y flexibilización podría definirse con el concepto de “marketización del trabajo”. Este neologismo pretende dar cuenta de una radicalización y universalización del sometimiento de la organización del trabajo al mercado como mecanismo de gobierno, asignación y organización de las actividades y las relaciones sociales. La nueva centralidad adquirida por los mercados de mercancías y servicios, los financieros, etc. convierte la organización del trabajo en una variable dependiente: las estructuras internas empresariales se ven forzadas a una permanente reorganización en función de las dinámicas y las contingencias de los mercados, lo que termina imponiendo una nueva forma de gestión empresarial: *el gobierno indirecto*. Se trata de una «forma de heterodeterminación de la acción que se implementa mediada *a través de su propio opuesto*, esto es, de la autodeterminación y la autonomía de los individuos, y por cierto de tal manera, que puede prescindir de instrucciones explícitas, o incluso implícitas, así como de las amenazas de sanciones» (Peters/Sauer 2006, 98). Esta es la forma en que la fuerza de trabajo individual es confrontada directamente con las exigencias y demandas provenientes de los mercados, los clientes, los inversores, etc. De manera parecida a como se ha producido una transformación de los Estados sociales fordistas en Estados competitivos neoliberales (Hirsch, 1998 y 2005), cuya función es velar para que se cumplan las condiciones más favorables a las demandas de las instituciones financieras internacionales, los mercados financieros y las grandes empresas transnacionales, en la organización empresarial del trabajo ha tenido lugar un desmonte del amortiguador institucional en la empresa para convertir su gobierno en una membrana flexible a los requerimientos inestables y cambiantes de los mercados, a los que los trabajadores deben responder ahora con estrategias de autoorganización, flexibilización y orientación a los resultados. La respuesta individual a la dinámica voluble de los clientes y los mercados se convierte en el eje de reestructuración de la organización empresarial: relativa horizontalización de las jerarquías internas, asunción de libertades por grupos e individuos en la toma de decisiones y en la programación, formas de trabajo más flexibles y con mayor capacidad de reacción a las demandas variables, flexibilización de las formas de contratación (trabajo parcial, trabajo temporal, teletrabajo, etc.), autoorganización (trabajo en proyectos, grupos de trabajo, asociación temporal de equipos de autónomos, etc.) y nuevas formas de retribución por consecución de objetivos o rendimiento.

Lo más relevante de esta transformación es la suspensión, cuando menos parcial, de la separación constitutiva de la utilización fordista-keynesiana de la mercancía “fuerza de trabajo” entre ésta y la persona que es su portadora. Ahora es la persona misma la que es cooptada e incorporada al proceso productivo. La subjetividad deja de ser un “factor distorsionante” para convertirse en un factor central de producción. Esto pasa por una responsabilización del trabajador asalariado de los resultados y, por tanto, del funcionamiento del proceso de producción, lo que le convierte en “sujeto” que ha de dirigir dicho proceso. El efecto de esta activación del sujeto es la significación que adquieren sus potenciales subjetivos y sus capacidades no sólo laborales (relacionales, sentimentales, afectivas, motivacionales, comunicativas, etc.). La totalidad de la persona con todo lo que constituye su vida personal adquiere nueva relevancia en el funcionamiento de la empresa.

Existe un considerable consenso en la sociología del trabajo sobre el papel clave que juegan el *sujeto* y la *subjetividad* en la renegociación de la forma hegemónica de organización del trabajo en el Postfordismo (Moldaschl/Voß 2003). Esta subjetivación del trabajo ha podido alimentarse, señalan L. Boltanski y È. Chiapello (2002), de las exigencias de autodeterminación, responsabilidad de sí y libertad de elección dirigida contra los rígidos encuadramientos y las identidades fijas del capitalismo fordista, que se articulaba en las luchas de los nuevos movimientos sociales y que fue capturada por la estrategia neoliberal e instrumentalizada al servicio de la reproducción ampliada del capital. La conversión de la subversión en fuerza productiva fue llevada a cabo mediante la transformación de conceptos provenientes de esas luchas –activación, participación, innovación, flexibilidad, empoderamiento, etc.– en exigencias institucionales y expectativas normativas. El “anything goes” se convirtió en un “anything must go” (Scholz 2005, 218). De este modo la creciente precarización, la exacerbación de la competitividad, la incertidumbre provocada por los cambios acelerados de los horizontes de existencia y las consecuencias negativas de una desigualdad en aumento, fenómenos que acompañan la reorganización de la producción y la distribución en la nueva etapa, son arrojadas sobre quienes las padecen, convirtiendo en imperativo autoritario los principios de autonomía y responsabilidad. La fuerza de trabajo “empresarizada” es obligada a una responsabilización, mientras se mantiene una dependencia insorteable respecto al marco de condiciones al que se enfrenta. Se trata de una funcionalización o instrumentalización de la autonomía para dependencia. La transformación es perfecta: la sanción es sustituida por fracaso, la recompensa por el éxito y el poder del directivo o empresario se concentra en su capacidad para influir sobre las condiciones del éxito.

La brusca transformación del sistema de empleo y de los “vínculos sociales”, junto con una creciente individualización y pluralización de formas y estilos de vida y de orientaciones para la acción, no sólo cuestionan las formas tradicionales de regulación del trabajo y de lo social, sino que imprimen nuevos contornos a las biografías individuales, a los intereses y a las necesidades. Una nueva máxima pasa a presidir la orientación de las biografías individuales y profesionales: jactúa de modo empresarial! El “yo empresario” se define por la creatividad, la flexibilidad, la responsabilidad individual, la conciencia del riesgo y la orientación al intercambio comercial en todas las áreas de la vida y no sólo en la laboral (Bröckling 2007). La competitividad somete al “yo empresario” al dictado de una permanente optimización de sí mismo. Incluso la crisis se presenta como un reto para la gestión creativa de las propias capacidades y ventajas comparativas, con una apelación constante a “reinventarse” (en realidad a renunciar a toda seguridad adquirida y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado de trabajo). A la destrucción masiva de empleo se responde acusando de pasividad a los desempleados y convirtiendo el “emprendimiento” en panacea.

El relajamiento actual de las formas tayloristas de organización del trabajo va acompañado de nuevas ofertas de cualificación y participación por parte de los directivos de las empresas a una parte de sus plantillas que en realidad profundizan la lógica de la identificación y el autocontrol. Lo que del lado de las empresas se denomina *corporate identity*, adquiere del lado de los empleados el carácter de *self-management*. La personificación de las empresas va de la mano de una reducción del yo a objeto de planificación bajo criterios empresariales. La

“personalidad” de directivos y empleados se convierte así en blanco de infinidad de intervenciones que promueven la identificación, estimulan la motivación, impulsan la flexibilidad, etc. por medio del empleo sistemático de técnicas psicológicas que se presentan como supuestas medidas de “humanización del mundo laboral” o de fomento del “espíritu de grupo”.

3. Del fragmento de Marx al Postoperaismo: la subsunción real del trabajo

¿Exige este proceso de *subjetivación* del trabajo una ruptura con la teoría del trabajo de proveniencia marxista o ha habido intentos de lectura actualizada de los mismos desde categorías de la tradición marxista y de la teoría crítica? A esto último apuntan algunas aportaciones de la sociología industrial y del trabajo inspiradas por Marx que movilizan para ello el concepto de *subsunción*, tal como señalaba Gerhard Brandt, quien fuera director del Instituto de Investigación Social en Frankfurt, en su conferencia ante la sección de Sociología Industrial de la Sociedad Alemana de Sociología en octubre de 1983:

«La socialización capitalista se presenta con ello, de manera diferente a como supone el paradigma de la producción, no como creación de realidad social a través del trabajo o como socialización por medio del trabajo, sino como subsunción de todas las condiciones de vida (entre ellas también el trabajo socialmente constituido) por las exigencias de la organización capitalista de la sociedad recogida en la relación del valor [abstracto], es decir, como socialización a través de la abstracción.» (Brandt 1990, 273).

Como es conocido, Marx distingue entre trabajo *concreto* y trabajo *abstracto*, entre el trabajo como praxis o transformación consciente de las condiciones de existencia humana, por un lado, y la constitución social del trabajo asalariado, por otro. Este último es el que permite definir los objetos de manera abstracta a través del valor de cambio, abstrayendo de las propiedades prácticas y las posibilidades de uso de los mismos. Para comprender la transformación de todos los productos del trabajo en mercancías intercambiables es preciso desentrañar la mediación del sistema social que la hace posible: del sistema capitalista. Definir al trabajador, su valor, a través de su salario es determinarlo como parte constitutiva del capital, esto es, como capital variable. De manera general, en el capitalismo, la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía produce una situación en la que la actividad viva de los seres humanos es dominada por el trabajo muerto acumulado, por el capital. Los efectos que esto tiene sobre la organización del trabajo y las experiencias de los trabajadores se derivan de la forma social a la que está sometida la actividad y las relaciones sociales en el capitalismo.

En un texto que lleva por título *Resultados del proceso directo de producción (1857/58)* Marx realiza una distinción que ha tenido relativa importancia en algunas de las lecturas posteriores de su teoría del trabajo. Me refiero a la diferencia entre subsunción *formal* y subsunción *real* del trabajo bajo el capital. Mientras que en la primera no es afectado el contenido del trabajo mismo por el sometimiento al capital (este se apropia de él y lo explota para obtener plusvalía), en la segunda dicho sometimiento afecta a la organización misma del trabajo (al carácter real de proceso de trabajo). Marx analiza el desarrollo de la subsunción formal como condición para formación de las bases de la subsunción real a través de la concentración y la intensificación del trabajo, que llevan al desarrollo de las tecnologías que hacen posible un

sometimiento del proceso real del trabajo al capital. La tecnologización proviene de la exigencia de producir más plusvalía, lo que llevaría a reducir el valor del trabajo por medio de máquinas cada vez más efectivas, por un lado, y a la sobreproducción y las crisis, por otro.

En sus *Tesis sobre la relación genérica entre la inteligencia científica y la conciencia de clase proletaria* (1969), Hans-Jürgen Krahl se enfrenta a la evolución del capitalismo monopolista y a la implementación tecnológica de los avances científicos en la automatización de la producción, modificando para ello el concepto de subsunción real acuñado por Marx: la creciente incorporación de la ciencia y la técnica a la organización de la producción. La fuerza de trabajo humana, que es la que constituye el valor, se vuelve proporcionalmente cada vez más pequeña en relación con la creciente aplicación de la técnica. Esto obliga, según Krahl, a plantearse de qué manera se ha transformado el concepto de productores directos y con ello de clase trabajadora en general. El saber ha sido subsumido por el capital y se ha convertido de esa manera en un proceso de trabajo del “trabajador colectivo”. De modo que la vigencia de la norma cuantitativa y deshistorizada de la medida del valor somete e incorpora el trabajo intelectual al proceso de valorización del capital. La enajenación que sufría la fuerza de trabajo se reproduce en un nuevo nivel: el trabajo científico es trabajo alienado y, por tanto, percibido y experimentado por los productores como el poder cosificado y extraño del capital.

Jean-Marie Vincent, director y fundador de la revista de teoría crítica *Variations*, también centra su trabajo de interpretación de Marx en torno a los conceptos de fetichismo de la mercancía y de subsunción real. En su *Critique du travail* analiza los aspectos “estéticos, sensibles y cognitivos” de la penetración de las relaciones sociales por el principio fetichista del capital (Vicent 1987, 108). La inteligencia socializada que Marx tematiza en los *Grundrisse* bajo el concepto de “general intelect” es utilizada por el capitalismo para su propio desarrollo. Esto se une en su argumentación al concepto de *subsunción real* del trabajo por el capital para establecer una conexión entre la lógica de socialización bajo la forma del mercado, su utilización de la división del trabajo, de la técnica y de la ciencia a escala global, así como de las formas de comunicación y las estructuras de gerencia empresarial. Esta vinculación permite incorporar en la teoría del trabajo de matriz marxiana los nuevos conceptos de dirección empresarial orientados a la flexibilidad, la desregulación y la deslocalización en el marco de un comercio y unas finanzas globalizadas. Si la distinción de Marx entre actividades productivas e improductivas resulta claramente insuficiente para dar cuenta de los procesos a los que asistimos en el capitalismo fordista y postfordista, la vinculación de los conceptos de “subsunción real” y “general intelect” permite integrar la terciarización de la economía, la intelectualización y la precarización de diferentes ámbitos laborales, la incorporación de la informatización a la automatización de la producción y a la distribución, así como la configuración reticular de la coordinación globalizada de la producción y la comercialización en el modelo de subsunción del trabajo bajo el capital.

Finalmente podemos referirnos a una última aplicación del concepto de *subsunción real*, la que llevan a cabo Hardt y Negri, a las tendencias del capitalismo a someterse cada vez más ámbitos del mundo y de la vida en la transición del fordismo al postfordismo, es decir, de una sociedad disciplinaria a una de control (Foucault, Deleuze, Guattari). Para ambos, esto no sólo supone una suspensión de la ley del valor, una disolución de la sociedad civil, una penetración de los mecanismos de dominación en los cuerpos y las mentes de los ciudadanos, etc., sino también

la conversión de la vida misma en objeto del poder. La lucha por la fuerza de trabajo en el fordismo y la caída de las tasas de beneficio motivaron esa transformación. Pero esto produce una cancelación de la separación entre vida y trabajo, la vida (cuerpo, deseos, sentimientos, relaciones, saber,...) pasa a ser producida o productivamente utilizada por el trabajo inmaterial, que por definición es una producción común que es apropiada posteriormente de manera privada y parasitaria por el capital. La posición hegemónica del trabajo inmaterial cancela las diferencias tradicionales entre economía, política, cultura y sociedad, entre tiempo de trabajo y tiempo libre. Todo es productivo y toda producción puede ser apropiada por el capital. El *general intellect*, el intelecto asociado de individuos, se ha realizado en el presente porque el saber socialmente producido ha devenido fuerza productiva directa. El individuo colectivo que Marx esperaba de la realización del comunismo se ha hecho realidad dentro del capitalismo. Esto es lo que lleva a Hardt y Negri a suponerle a la producción inmaterial un carácter emancipador, cuando no un potencial revolucionario. Las luchas contra los mecanismos de apropiación por parte del capital de la producción común son ahora ubicuas, plurales, afectan a todos los ámbitos sociales, culturales y políticos y son más relevantes para la emancipación que la tradicional delegación política del propio poder de acción fijada en el Estado. La cuestión es si la renuncia a una teoría del valor y la irrelevancia de la dinámica interna del valor no lleva a Hardt y Negri a una disolución demasiado optimista de las formas de dominación desde el punto de vista de la teoría de la acción (luchas sociales) (Cf. Hardt/Negri 2004, 2005 y 2011).

La liberación de los seres humanos de las coacciones naturales o históricas, la ampliación de sus capacidades, de sus necesidades y posibilidades de goce, el despliegue de la potencialidad y creatividad subjetivas,... en el capitalismo, no son meta, sino medio para la revalorización del capital. No es posible negar la superación que se ha producido dentro de esta formación social de muchas limitaciones naturales, la mejora de las condiciones materiales de vida, el desarrollo de capacidades humanas, pero al mismo tiempo esa liberación sirve a la ampliación del poder del capital y al sometimiento de los seres humanos de manera más intensa a las exigencias de revalorización del capital. La coacción como forma de organización del trabajo en Fordismo lo que hace es reducir al individuo a una función específica y parcial, por eso se convierte en un obstáculo cuando es todo el individuo en que debe ser productivo. Esto es lo que pone de manifiesto la subjetivación del trabajo.

4. Del carácter social autoritario al carácter flexible: el nuevo mundo laboral

Los conceptos de *cosificación* y *alienación* han servido en la tradición de pensamiento que se remonta a Marx para designar la relación instrumental consigo mismo y con el mundo que impone la conversión del trabajador en la mercancía “fuerza de trabajo”, su *subsunción* bajo el capital. Los efectos de esta cosificación no se limitan al ámbito del trabajo, sino que, como muy pronto señaló G. Lukács, se extiende a todos los contextos de la vida cotidiana y alcanza incluso los impulsos más íntimos de la personalidad. Erich Fromm y el resto de miembros del Instituto de Investigación Social en Frankfurt reconocen muy pronto la necesidad de incorporar el psicoanálisis para poder dar cuenta de la cosificación analizada por Lukács. Para ellos resultaba claro que la adaptación de la libido a la estructura económica a través de los mecanismos de represión y sublimación analizados por el psicoanálisis posee un efecto

estabilizador. La racionalización funcional de los impulsos inconscientes contribuye a enmascarar las contradicciones sociales y a mantener las estructuras sociales de dominación.

Las estructuras familiares de socialización eran consideradas por los miembros del Instituto como la instancia mediadora entre las estructuras de dominación social, su evolución hacia formas autoritarias de Estado y monopolistas de capitalismo, por un lado, y las estructuras psíquicas, por otro. Aquello que define a un individuo y lo diferencia del resto es su carácter, pero en la constitución del yo no sólo intervienen los conflictos entre los impulsos libidinosos y los procesos de represión de los mismos, sino que también confluyen en él las tensiones de la realidad social antagonista. Ésta daña y lesiona el carácter indefectiblemente. El interés por la autonomía y la posibilidad de afirmación de sí mismo que representa el yo se encuentran en conflicto directo con las exigencias sociales de adaptación, que es el precio para asegurar la autoconservación. Si no quiere ser expulsado del engranaje social, el individuo tiene que acatar las reglas de juego que dicta la situación dominante, pero las exigencias que se derivan de este acatamiento van asociadas a renunciaciones que no son razonables a primera vista. Ante esto caben dos posibilidades: enfrentarse de modo consciente a la represión social poniendo en peligro la autoconservación o poner en marcha maniobras de suavización y pacificación que impidan tener que soportar grandes mermas de la autoestima o eviten poner en peligro la propia supervivencia.

Una manifestación de esta manera de “resolver” el conflicto es el *carácter autoritario*. Su núcleo no es otro que la ambivalencia entre sometimiento y rebelión coagulada en el psiquismo de los que se aferran al orden existente. Dicho carácter les permite dar una salida al conflicto interior identificándose con el dominio encarnado en una figura personal y proyectando la agresión contra grupos identificados como más débiles. Partiendo del análisis freudiano, es posible explicar por qué el carácter autoritario tiene que dirigir la agresión contra grupos considerados extraños. Su debilidad le impide dirigirla contra las autoridades del propio grupo. El conflicto intrapsíquico se proyecta sobre la relación entre el propio grupo y los grupos declarados ajenos, lo que permite la descarga de la agresividad y la identificación con la autoridad. El resultado es una paradójica “rebelión conformista”: una especie de combinación entre el placer de obedecer y la agresión contra los indefensos.

La fórmula paradójica a la lleva Th. W. Adorno la constitución de los individuos bajo el carácter autoritario es: “Selbsterhaltung verliert ihr Selbst” (la autoconservación pierde su yo), el precio de la hiperadaptación para salvar el yo es la pérdida de lo que se quiere salvar por ese camino. Este núcleo del carácter autoritario, típico del fascismo, puede también considerarse el núcleo del *carácter mercantilizado* del capitalismo tardío. Estaríamos ante dos variantes en la que cristaliza la adaptación a la producción capitalista, una adaptación que reduce a los sujetos a medios de producción. La cosificación no queda limitada a la venta de la fuerza de trabajo, sino que alcanza a las cualidades cognitivas, emocionales y perceptivas de los individuos. En continuidad con este planteamiento, Johannes Gruber (2008) sostiene la tesis de que la actual flexibilización de mundo de trabajo ha dado origen a un *carácter flexible* por medio del cual los individuos se enfrentan a las nuevas exigencias laborales y privadas. La flexibilización a la que se refiere Gruber comprende tanto las nuevas condiciones de contratación y sus efectos desestabilizadores, precarización e inseguridad incluidas, como la nueva reorganización del trabajo que hemos venido definiendo con el concepto de subjetivación. Los modelos de

competitividad, consumo y comportamiento abarcan el conjunto de la vida, también la vida íntima, las relaciones sociales, la familia, el entretenimiento, etc. Se produce así una congruencia entre las nuevas exigencias y el nuevo carácter flexible en un nuevo mundo laboral. El “employable man” es flexible, autónomo y arriesgado, busca permanentemente su autooptimización y por ello se orienta por las demandas del mercado, trabaja en red y en base a proyectos, es espontáneo y reacciona con prontitud a los cambios. Evidentemente estas características no sólo son efectivas en el mundo laboral, sino que se trasladan al mundo de vida.

Resulta evidente que muchos individuos tienen enormes dificultades para adaptarse “exitosamente” a las exigencias a las que intenta ser una respuesta adaptativa el carácter flexible. Muchos se sienten sobrepasados y desbordados por la coacción a una permanente autooptimización, lo que parece ser origen de múltiples psicopatologías o comportamientos autodestructivos. La exigencia de “ser uno mismo” y de contemplarse como una máquina de capitalización ilimitada es puesta en relación por Alain Ehrenberg con la expansión de la depresión. La movilización neoliberal del yo sería la base de las condiciones de agotamiento y extenuación que son características de la depresión.

5. Subjetivación del trabajo y sufrimiento: el “síndrome del extenuado”

El 14 de Julio de 2009, Michel, técnico de France Telecom (FT) se suicidó con barbitúricos, dejando este testimonio escrito: «Me suicido a causa de FT. Es la única causa de mi muerte voluntaria. No puedo más con las urgencias permanentes, el trabajo excesivo, la ausencia de formación, la desorganización total de la empresa. Los directivos practican el “management” del terror. Esa manera de trabajar ha desorganizado mi vida, me ha perturbado. Me he convertido en una ruina, un desecho humano. Prefiero acabar. Poner fin a mi vida.» La ola de 25 suicidios en la empresa francesa en poco más de año y medio, que se convirtió en noticia mundial, había sido precedida de otra serie de suicidios de trabajadores en grandes empresas como Renault, Peugeot o Electricidad de Francia. Con posterioridad la prensa se haría eco de otras olas de suicidios en una fábrica de acero en Finlandia (Diciembre 2009), en Foxconn Technology en China (junio 2010), Disneyland París (Abril 2010). En su obra *Trabajo y suicidio*, Christophe Dejours y Florence Bègue (2010) realizan un análisis global de las causas de este comportamiento y llegan a la conclusión de que han sido los nuevos métodos de management los que han producido efectos tan deplorables, en la medida en que estos han conducido a un estado de degradación muy avanzado del universo laboral. El testimonio de Michel, el técnico de France Telecom, es suficientemente elocuente como para que carezca de sentido atribuir el suicidio a problemas personales de los trabajadores (ya sean conflictos en la esfera privada o tendencia depresivas de los individuos). «Si las patologías mentales relacionadas al trabajo se agravan actualmente, al punto que hombres y mujeres llegan a suicidarse hasta en su lugar de trabajo, es que la organización del trabajo ha debido transformarse» (Dejours/Bègue 2010, 30). Dejours insiste en los temas que constituyen la base de su análisis de la relación entre trabajo, violencia y sufrimiento (Dejours 2009a, 2009b y 2009c): los nuevos métodos de gestión, el sistema de evaluación individualizada de los rendimientos y el dispositivo para implementar la idea de "calidad total". Frente a la contraevidencia que ha terminado imponiéndose en la opinión pública de que los sufrimientos se han atenuado en el mundo laboral con los avances económicos y tecnológicos, Dejours moviliza las investigaciones clínicas

y los trabajos de campo que muestran el sufrimiento asociado a trabajos en condiciones de riesgo y peligro para la salud (construcción, subcontrata para trabajos peligrosos, personal de servicios degradados, cadenas de montaje, mataderos y criaderos industriales, etc.) o aquellos que se ven sometidos a una forma de organización que hemos caracterizado más arriba mediante el concepto de *subjetivación* del trabajo. Su conclusión es inequívoca: «las nuevas formas de organización del trabajo de las que se alimentan los sistemas de gobierno neoliberal tienen efectos devastadores sobre nuestra sociedad» (Dejours 2009a, 203).

Un ejemplo recurrente parece avalar esta tesis es el síndrome cada más frecuente de *burnout* (fundido, agotado, quemado). Una página de internet que invita a realizar un auto-test para comprobar si nos encontramos entre aquellas personas que lo sufren, lo define así: «El síndrome de burnout (desgaste profesional) hace referencia a un estado interno de saturación. Las personas afectadas se sienten totalmente agotadas a nivel físico, emocional y mental. También disminuye la capacidad de rendimiento. La causa es una sobrecarga continua en el trabajo o una sobrecarga psíquica. El síndrome de burnout se desarrolla frecuentemente como un estado latente, por lo que no resulta fácil detectar un principio de enfermedad o una enfermedad ya establecida.» (http://www.onmeda.es/test/burnout_test.html). Afectados por este síndrome parecen estar no sólo aquellas profesiones relacionadas con el cuidado y la atención a personas, sino cualquier grupo, desde los asesores profesionales o los trabajadores de *call-centers* hasta los ejecutivos, pasando por los empleados precarios o los desempleados.

En principio parece relacionado con un crecimiento de los ritmos vitales y laborales, la intensidad del trabajo y la responsabilidad redoblada, pero también con las presiones externas que nacen de la amenaza de recortes de personal, deslocalización empresarial o precarización del empleo. Para una buena parte de los trabajadores, el empleo ya no reporta ni estabilidad ni seguridad. La extenuación se ha convertido así en una experiencia que comparten muchos individuos en muy diferentes situaciones vitales y laborales: estrés, desánimo y sobrecarga se unen en una alteración depresiva (Ehrenberg 2000). La interiorización de una responsabilidad frente a la propia autorrealización y la propia felicidad en un horizonte cargado de peligros de fracaso, sin que este pueda descargarse sobre instancias externas, es la fuente de estrés específico y de la experiencia de verse desbordado. La neurosis que se gestaba en la sociedad disciplinaria en torno al conflicto entre el deseo de trasgresión de la norma y el miedo al castigo ha dejado paso el cuadro depresivo del capitalismo postdisciplinario. La crisis crónica del yo tiene su origen en una desmesura responsabilización de sí y una exigencia desbordada de autenticidad e individualidad. Por un lado se alimenta la ficción de un yo soberano y por otro se minan las posibilidades de su realización. La ampliación formal de la capacidad de decisión y acción de los empleados y la valoración de la subjetividad, en un marco de flexibilización, de deslocalización y de permanente confrontación con mercados inestables, son experimentadas por los trabajadores no como una ampliación de su autonomía sino como una heterodeterminación que favorece el desgaste agotador.

7. Los límites de la capitalización/destrucción del yo

El ejemplo de extenuación asociada a la subjetivación del trabajo, si no ha de ser reducido a mera manifestación singular, apunta a una estructura contradictoria de la sociedad capitalista que se manifiesta en la relación entre la dinámica de valorización ilimitada del capital y sus

bases materiales (naturaleza exterior e interior). El objetivo de la revalorización es un objetivo infinito, lo que contrasta con la finitud de los medios que definen el horizonte de escasez que determina la actividad económica. Por esa razón, la contradicción entre el objetivo infinito de la multiplicación del valor abstracto y la finitud de los medios para alcanzar ese objetivo supone un sometimiento creciente de la acción humana en cada vez más ámbitos a ese objetivo infinito. Sin embargo, la infinitud de la lógica de la acumulación del capital, de la multiplicación del valor abstracto, no se detiene ante límite natural o humano alguno. Sólo reconoce como meta el incremento de un *quantum* abstracto. Y para esta abstracción todas las singularidades no son más que obstáculos a superar. Como percibió K. Marx, el capital no posee ningún límite interno, no existe un punto de equilibrio y descanso: «Para el valor multiplicar coincide con conservar y sólo se conserva sobrepasando continuamente su límite cuantitativo, [...]. En cuanto valor [...] es un impulso continuo a ir más allá de su límite cuantitativo; proceso infinito» (Marx, 1979, 936).

La potenciación de los aspectos creativos, cognitivos y afectivos de la subjetividad sólo son fomentados por el capitalismo actual en tanto son explotables de acuerdo con las exigencias de los mercados y en tanto son compatibles con ellos. Pero el propio fomento de la subjetivación del trabajo genera el conflicto entre la exigencia de ser más competitivo, de rendir más y ser más exitoso y la exigencia de autorrealización e intersubjetividad. Esta incongruencia está en el origen de la experiencia a la que intenta dar nombre el síndrome-burnout y es la que pone de manifiesto al mismo tiempo los límites de la (auto)explotación. La interrupción sintomática que se hace presente en las supuestas “patologías” asociadas a la reorganización del trabajo puede propiciar una reflexión sobre el carácter finito del propio cuerpo y la propia vida, que, en el marco de una economía juramentada con la acumulación infinita, se aferra a la posibilidad de necesidades no aprovechables y por eso mismo no explotables. Las posibilidades de autodeterminación de los sujetos nacen de la imposibilidad de una completa integración en una sociedad antagonista y de las heridas y daños que la subjetivación produce en los individuos. Esto es lo que les permite actuar frente a los dispositivos que están implicados en su producción. Así lo entendía Adorno, cuando hablaba del carácter como un «sistema de cicatrices, que sólo puede ser integrado con sufrimientos, y nunca del todo» (Adorno 1952, 24; cf. Zamora 2007). La idea de una subjetividad lograda y armónica en medio de una sociedad antagónica no puede ser una clave de humanidad. Pero el sufrimiento que produce la subjetivación coactiva es la muestra de que la captura total no ha sido lograda.

BIBLIOGRAFÍA:

- Adorno, Theodor W. (1952): «Die revidierte Psychoanalyse», en en *Gesammelte Schriften*. 20 tomos, ed. por R. Tiedemann. Frankfurt a.M., Suhrkamp, 1970-1986, T. 8, pp. 20-41.
- Boltanski, Luc - Ève Chiapello (2002): *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid: Akal.
- Brandt, Gerhard (1990): *Arbeit, Technik und gesellschaftliche Entwicklung. Transformationsprozesse des modernen Kapitalismus. Aufsätze 1971-1987*, Frankfurt a.M., Suhrkamp.
- Bröckling, Ulrich (2007), *Das unternehmerische Selbst. Soziologie einer Subjektivierungsform*, Frankfurt a.M., Suhrkamp.

- Castel, Françoise - Robert Castel y Anne Lovell (1980): *La sociedad psiquiátrica avanzada: el modelo norteamericano*, Barcelona, Anagrama.
- Dejours, Christophe (2009a): *Trabajo y sufrimiento. Cuando la injusticia se hace banal*, Madrid, Modus Laborandi.
- Dejours, Christophe (2009b): *El desgaste mental en el trabajo*, Madrid, Modus Laborandi.
- Dejours, Christophe (2009c): *Trabajo y violencia*, Madrid, Modus Laborandi.
- Dejours, Christophe y Florence Bègue (2010): *Trabajo y suicidio*, Madrid, Modus Laborandi.
- Ehrenberg, Alain (2000): *La fatiga de ser uno mismo. Depresión y Sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva.
- Gruber, Johannes (2008): *Der flexible Sozialcharakter. Eine Studie zur gegenwärtigen Transformation von Subjektivität*. Basel, edition gesowip.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004): *Multitud: Guerra y Democracia en la era del imperio* Barcelona, Debate.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2005): *Imperio*, Barcelona, Paidós.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2011): *Commonwealth: El proyecto de una revolución en común*, Madrid, Akal.
- Hirsch, Joachim (1998): *Vom Sicherheitsstaat zum nationalen Wettbewerbsstaat. Gesellschaft, Staat und Politik im globalen Kapitalismus*, Berlin, ID-Verlag
- Hirsch, Joachim (2005): *Materialistische Staatstheorie. Transformationsprozesse des kapitalistischen Staatensystems*, Hamburg, VSA.
- Krahl, Hans-Jürgen (2008): «Thesen zum allgemeinen Verhältnis von wissenschaftlicher Intelligenz und proletarischem Klassenbewusstsein», en: *Konstitution und Klassenkampf. Zur historischen Dialektik von bürgerlicher Emanzipation. Schriften, Reden und Entwürfe 1066-1970*, Frankfurt a.M., Verlag Neue Kritik, <http://www.krahl-seiten.de/wissenschaftlicheintelligenz.htm>
- Marx, Karl (1971): «Resultate des unmittelbaren Produktionsprozesses», Frankfurt a.M.
- Marx, Karl (1979): *Grundrisse einer Kritik der politischen Ökonomie*, MEW 21, Berlín, Dietz.
- Moldaschl, Manfred – G, Günter Voß (2003): *Subjektivierung von Arbeit*, 2ª ed, München, Rainer Hampp Verlag.
- Münsterberg, Hugo (1912): *Psychologie und Wirtschaftsleben. Ein Beitrag zur Angewandten Experimentalpsychologie*, Leipzig, Barth.
- Münsterberg, Hugo (1914): *Grundzüge der Psychotechnik*, Leipzig, Barth.
- Negt, Oskar (2008): *Arbeit und menschliche Würde*, 2ª ed., Göttingen, Steidl.
- Peters, Klaus; Sauer, Dieter (2006): «Epochenbruch und Herrschaft : indirekte Steuerung und die Dialektik des Übergangs», en: *Turnaround? : Strategien für eine neue Politik der Arbeit - Herausforderungen an Gewerkschaften und Wissenschaft*, Dieter Scholz et all. (ed.), Münster, Westfälisches Dampfboot, pp. 98-125.
- Rau, Alexandra (2010): «Psicopolitik. Macht und Subjekt in subjektivierten Arbeitsverhältnissen», en: A. Demirović et all (eds.): *Das Subjekt – zwischen Krise und Emanzipation*, Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Resch, Christine / Stainert, Heinz (2011): *Kapitalismus: Porträt einer Produktionsweise*, 2ª ed., Münster, Westfälisches Dampfboot.
- Scholz, Roswitha (2005): *Differenzen der Krise – Krise der Differenzen. Die neue Gesellschaftskritik im globalen Zeitalter und der Zusammenhang von „Rasse“, Klasse, Geschlecht und postmoderner Individualisierung*, Bad Honnef, Horlemann.
- Stern, William (1903): «Angewandte Psychologie», en L. William Stern, E. Bernheim (eds.): *Beiträge zur Psychologie der Aussage : mit besonderer Berücksichtigung von Problemen der Rechtspflege, Pädagogik, Psychiatrie und Geschichtsforschung*, T. 1: *Beiträge zur Psychologie der Aussage*, Leipzig, Barth, pp. 4-45.
- Vincent, Jean-Marie (1987): *Critique du travail. Le faire et l'agir*, Paris, PUF.
- Zamora, José A. (2007): «El enigma de la docilidad: Teoría de la sociedad y psicoanálisis en Th. W. Adorno», en: M. Cabot (ed.): *El pensamiento de Th. W. Adorno. Balance y perspectivas*. Palma: Universitat de les Illes Balears 2007, pp. 27-42.